SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.
REMISIONES FORESTALES PARA LEGAL PROCEDENCIA MODALIDAD B, TRAMITES SUBSECUENTES NO. SEMARNAT-03-020-B, FOLIO NO. SGPA-UARN/1513/COAH/2015.

PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN.
DOMICILIO PARTICULAR. NOMBRE, FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACION Y QUE ES DISTINTA AL SOLICITANTE, CONTENIDOS EN LAS PAGINAS 1 DE 1.

FUNDAMENTO LEGAL
LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA.
RESOLUCIÓN NO. 02/2017, DE FECHA 27/01/2017.

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION COAHUILA
09 OCT 2015
RECIBIDO
SUBDELEGACION DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICIO N° SGPA-UARN/1513/COAH/2015
BITÁCORA: 05/G1-0083/09/15

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 22 de Septiembre de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

RECIBI ORIGINAL

GERMAN RAMIREZ NAVARRO
EJIDO NARIGUA
CALLE EL MOGOTE SN NARIGUA
25981 GENERAL CEPEDA, COAHUILA DE ZARAGOZA

[redacted]

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Septi[redacted] satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de aprovechamiento no maderable, resuelta mediante oficio N° SGPA-UARN/0430/COAH/2014 de fecha 20 de Marzo de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Narigua, General Cepeda, N-05-011-NAR-001/14, Cera, *Euphorbia antisyphilitica,* (Candelilla), 3,120.030 Kilogramos	4	1	4	12217589	12217592
Ejido Narigua, General Cepeda, N-05-011-NAR-001/14, Fibra, *Agave lecheguilla,* (lechuguilla), 8,859.390 Kilogramos	10	1	10	12217593	12217602

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 19 de Marzo de 2016.

SEMA Coahuila
07 OCT 2015
RECIBIDO

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
PROFEPA
OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO
07 OCT 2015
Dr. Lazaro Benavides #835 Nte. Col. Nueva España Saltillo Coahuila

CONAFOR GERENCIA ESTATAL COAHUILA
RECIBIDO
07 OCT 2015
NOMBRE:
FIRMA:

LIC. RAUL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA
25 SEP 2015
RECIBIDO
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS

C.c.p. Ing.- Raúl Xavier González Valdés.-Delegado Federal de la Profepa en Coahuila.- Presente.
Biol.- Eduardo Canales Gutiérrez.- Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila.- Presente.
Ing.- Carlos Galván Tello.-Gerente de la Conafor en Coahuila.- Presente.
Ing.- Juan Antonio Niño Maza.- Prestador de Servicios Técnicos Forestales.- Presente.
Expediente.

RETR/JGGV/ YELA/FJEC/mmls.